

LA FUNCION DEL DIMINUTIVO EN ESPAÑOL¹

A pesar de haber compilado unos cuatrocientos ejemplos en cuatro obras literarias de temas y países diferentes², no hemos logrado reunir documentación de primera mano suficiente para ilustrar todas las posibilidades ofrecidas por el tema³.

Además, aunque, desde un punto de vista funcional, atendemos preferentemente al estudio de las posibilidades sistemáticas antes que al empleo de esas posibilidades, no descartamos el interés que tiene el establecer las tendencias dadas en la norma de la lengua, lo cual nos exigiría una documentación más abundante.

En este primer tanteo del tema damos definida preferencia a la formación de sustantivos diminutivos; en ellos se verifican fundamentalmente la función diminutiva y las distintas variantes que a ella corresponden en el nivel del habla, así como los posibles condicionamientos de estas variantes.

¹ Este trabajo lo presentamos en el seminario "romanische Wortbildungslehre" (octubre de 1968-febrero de 1969), dirigido, en la Universidad de Tübingen, por Eugenio Coseriu, a quien agradecemos cordialmente las observaciones que tuvo a bien hacernos.

² GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, *Cien años de soledad*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1968.

BENITO LYNCH, *Los caranchos de la Florida*, Buenos Aires, Centro Editor de la América Latina, 1968.

JUAN RULFO, *El llano en llamas*, 7ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, 1965.

ARTURO USLAR PIETRI, *Las lanzas coloradas*, 5ª edición, Buenos Aires, Editorial Losada, 1967.

³ Por ejemplo, no hemos documentado directamente la formación gerundio más sufijo diminutivo cuya existencia conozco como hablante nativo y como explorador para el ALEC, y cuya frecuencia caracteriza la lengua de estratos campesinos en algunas regiones colombianas, como Caldas y Chocó.

1. Según González Ollé, son “sufijos diminutivos aquellos que, si bien se aplican igualmente a otras especies gramaticales, en los sustantivos pueden indicar disminución de magnitud [...]. Resulta necesaria esta salvedad porque *parduzco*, *rosáceo*, *enfermizo*, etc. también suponen una disminución del concepto originario, sin que los respectivos sufijos se consideren diminutivos”⁴. Nosotros contaríamos a *parduzco*, *rosáceo*, *enfermizo* como auténticos diminutivos si los respectivos sufijos supusieran una ‘disminución del concepto originario’, aunque funcionaran únicamente con adjetivos⁵.

Como nos interesa primordialmente el diminutivo como categoría semántica analizamos únicamente el morfema (afijo) de diminutivo fundamental en español: *-ito*. Otros morfemas de diminutivo: *-illo*, *-ín*, *-ete*, *-ejo*, *-ucho*, *-ola*, *-uelo*, *-ículo*, *-uco*, *-oco*⁶ (*horrilla*, *chiquilín*, *chorrete*, *caudillejo*, *feúcho*, *feola*, *notuela*, *notícula*, *mujeruca*, *tintoco*) podrán ser considerados en otra oportunidad.

También nos hace falta allegar documentación suficiente para analizar la formación diminutiva en verbos, en la cual, tenemos entendido, entran en consideración las tres posibilidades siguientes:

⁴ GONZÁLEZ OLLÉ, F., *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, C.S.I.C., 1929: *Introducción*, xxii.

⁵ Pero, en realidad, el significado de estos sufijos no es el de disminución: *-izo* da al lexema de la base un sentido activo y frecuentativo; *una región enfermiza*, *una persona enfermiza* tienen la peculiaridad de enfermar frecuentemente; pero frecuentatividad no puede entenderse como diminutivación, aunque los significados se relacionen ocasionalmente. Si González Ollé hubiera probado este sufijo con otros lexemas — *escurridizo*, *movedizo*, p. ej. —, no hubiera hablado de disminución. En los otros dos ejemplos de González Ollé, *parduzco*, *rosáceo*, los sufijos no se consideran diminutivos porque su función no es la diminutiva. Estos sufijos dan al adjetivo el sentido de ‘similaridad con’, ‘aparición de’; ciertamente lo que se ve como pardo, es un poco pardo, lo que parece de color rosado es un poco rosado; así se entiende que el resultado sea una disminución de la cualidad, aunque la función del sufijo sea la de expresar semejanza.

⁶ Para el estudio de este sufijo pueden aprovecharse los materiales divulgados por GASTÓN CARRILLO, *Un sufijo diminutivo -oco/a*, en *Estudios dedicados a Rodolfo Oroz*, Univ. de Chile, 1967, págs. 111-123.

A) El afijo diminutivo modifica el contenido léxico dando al verbo de la base un sentido iterativo y diminutivo (*ejercitar, dormirar, lloriquear, traquetear, corretear, golpetear, forcejear*).

B) La formación gerundio más sufijo diminutivo. En algunos casos conserva el gerundio diminutivo el sentido de acción verbal; por esta razón no satisface plenamente la explicación de Andrés Bello: "Los gerundios toman a veces la inflexión y el significado de diminutivo: *corriendito, callandito*. Dejan entonces el carácter de derivados verbales y se hacen simples adverbios"⁷. Contra esta observación basta aducir los siguientes ejemplos: "Y yo aquí, llevandito mi vida en voz baja"; "El caballo ya está cogiendito el paso"; "El mismo se la [la lanza] fue clavandito como si le gustara el frío del jierro"⁸.

C) Formas verbales personales más afijo diminutivo. P. ej., "primero caliéntenos la mano ... — Eso es. Con lo que quierita nos contentamos"⁹. Obsérvese el texto citado por Sieberer¹⁰: "Was machtchen das Kindchen dennchen?" [= "¿qué hacecito el niño, puesito?"].

2. En atención al punto de vista funcional dejaremos de considerar auténticos diminutivos:

A) Las palabras que tengan significado diminutivo, pero cuya forma material no responde a la gramática de la formación diminutiva: *llovizna*, p. ej., tiene el significado diminutivo de *lluvia*, pero la forma material de ese vocablo no responde a una modificación diminutiva del lexema *lluvia*. A pesar de lo que dice el autor, en el siguiente texto, a la palabra

⁷ ANDRÉS BELLO, *Gramática castellana para uso de americanos*, Caracas, ed. del Ministerio de Educación, 1951, pág. 135.

⁸ Citados por DONALD D. WALSH, *Spanish Diminutives*, en *Hispania*, t. XXVII, 1944, págs. 11-20.

⁹ HUMBERTO MATA, *Sanagüin*, cit. por WALSH, *op. cit.*, pág. 13.

¹⁰ ANTON SIEBERER, *Das Wesen des Deminutivs*, en *Die Sprache*, Bd. II, 2, 1950, pág. 88.

Meme no la consideramos como auténtico diminutivo: “la bautizaron con el nombre de Renata Remedios, [. . .], mientras la familia de su marido y todo el pueblo siguieron llamándola *Meme*, diminutivo de Remedios” (GARCÍA MÁRQUEZ, *op. cit.*, pág. 184)¹¹.

B) Los llamados diminutivos analíticos (o sintácticos), como: *leve balanceo*, *mano breve*, *pequeño mecedor*, *cielo diminuto*, *polvo fino*, *pequeño Cuasimodo*, *pequeño caserío*. Por otra parte, el diminutivo analítico no tiene el mismo sentido (al nivel del habla) que el diminutivo morfológico: con “cielo diminuto” damos un tratamiento más objetivo que con “cielito” a la realidad designada.

C) Los sustantivos modificados¹² que, aunque tengan sentido diminutivo en relación con el lexema base, no estén formados con un sufijo diminutivo: p. ej., *islote* tiene significado diminutivo en relación con *isla*, pero el sufijo *-ote* no es diminutivo en el sistema de la lengua: “aquel naufrago de la leyenda que se subió a un islote en medio del mar, para descubrir con angustia que lo que creía roca no era sino el lomo de una ballena” (*El Tiempo*, Bogotá, 18 de febrero de 1969, pág. 4).

D) Diminutivos formados con sufijos que no pertenecen al sistema actual del español y que, eventualmente, se encuentren en textos repetidos fijados en la norma de la lengua, p. ej., en adagios o en juegos de palabras tradicionales: en “una brújula es una viéjula en una escóbula” encontramos los diminutivos *viéjula* y *escóbula*, pero el morfema *-ulo* ya no forma parte del sistema actual del español.

¹¹ Desde luego, en la conciencia lingüística del hablante (o del escritor), los hipocorísticos (*Chila*, *Lety*, *Paco*, *Chepe*) funcionan como una especie de diminutivos de nombres propios.

¹² La modificación es una determinación semántica de un lexema mediante un afijo. Diminutivación (*chiquilin*), negación (*descreído*, *innecesario*), repetición (*revivir*, *rebueno*), son modificaciones. Véase al respecto: E. COSERIU, *Probleme der romanischen Semantik*, Vorlesungen, WS 1965/66, Univ. de Tübingen, págs. 79 y sigs.

E) Las palabras que, aunque modificadas mediante sufijos diminutivos pertenecientes al sistema actual de la lengua, se han lexicalizado, es decir, han perdido su significado diminutivo, o han especializado o restringido de alguna manera este significado: *señorita, chiquito, sombrilla, bocadillo, calzoncillos, coronilla, carrete, carreta, lentejuela, pianola, pollerines, azulejos*.

Soy soltera, pero tengo marido. Una cosa es ser señorita y otra cosa es ser soltera. Tú lo sabes. Y yo no soy señorita, pero soy soltera (RULFO, *op. cit.*, pág. 140).

Chiquito se ha lexicalizado, al menos en Colombia y Venezuela; ha adquirido el sentido de la palabra base *chico*; obsérvense los siguientes textos:

Figúrese que me regalaron un *carrito*, un Fiat *chiquito* y estoy feliz. [Correspondencia personal nuestra. *Un Fiat chico* no se dice].

En Magdalena — respondió Bernarda, que es un pueblo *chiquito* y seguramente podremos informarnos [USLAR P., *op. cit.*, pág. 103].

De modo que *chiquito* ya no debe ser considerado doble diminutivación, como en la época de Cuervo¹³.

Sombrilla no es exactamente diminutivo de *sombra*:

Junto con él llegaba un grupo de matronas espléndidas que se protegían del sol abrasante con vistosas *sombrillas*.

Bocadillo no significa exactamente diminutivo de *bocado*:

Para sobrellevar los gastos domésticos, sus hijas abrieron un taller de costura, donde lo mismo hacían flores de fieltro que *bocadillos* de guayaba y esquelas de amor por encargo [*ib.*, pág. 59].

Azulejo no es diminutivo de *azul*:

¹³ RUFINO JOSÉ CUERVO, *Disquisiciones sobre filología castellana*, Buenos Aires, El Ateneo, 1948, pág. 101.

En poco tiempo llenó de turpiales, canarios, *azulejos* y petirrojos, no sólo la propia casa, sino todas las de la aldea [*ib.*, pág. 16].

Lexicalizaciones semejantes encontramos en los siguientes textos:

Estaba, como siempre, arropado con la manta de lana, y con los largos *calzoncillos* de algodón crudo que seguía usando por comodidad, aunque a causa de su polvoriento anacronismo él mismo los llamaba calzoncillos de godo [*ib.*, pág. 226].

Gotas de sudor perlan su frente ya prolongada hasta la *coronilla* y él las enjuga de cuando en cuando con el *pañuelo* del cuello [Lynch, *op. cit.*, pág. 10].

Aureliano Segundo se vio a sí mismo en los espejos del techo, vio la espina dorsal de Petra Cotes como una hilera de *carretes* ensartados en un mazo de nervios marchitos [GARCÍA MÁRQUEZ, *op. cit.*, pág. 272].

“No vio las *carretas* de bueyes cargados de racimos en los caminos polvorientos” [*ib.*, pág. 250].

Por un momento, los pacíficos habitantes de Macondo se quitaron las máscaras para ver mejor la deslumbrante criatura con corona de esmeraldas y capa de armiño que parecía investida de una autoridad legítima, y no simplemente de una soberanía de *lentejuelas* y papel crespón [*ib.*, pág. 175].

Le mostraron la mansión reformada, le hicieron oír los rollos de la *pianola* y le ofrecieron naranjada con galletitas [*ib.*, pág. 61].

Parecía estar en todas partes desde el amanecer hasta entrada la noche, siempre perseguida por el suave susurro de sus *pollerines* de holán [*ib.*, pág. 15].

A pesar de su estructura material, estas formas (*pollerines*, *pianola*, *lentejuela*, etc.) han perdido el significado diminutivo en relación con el lexema de la base y funcionan como unidades léxicas independientes. Un buen diccionario no necesita registrar *lorita*, pues sabemos que es el diminutivo de *lora*, pero sí debe registrar *señorita*, pues sabemos que no es el diminutivo de *señora*.

La anterior distinción no siempre es tenida en cuenta por los textos de enseñanza de la gramática. En el *Manual de gra-*

mática, de Rafael Seco¹⁴, encontramos, entre otros, como ejemplo de diminutivo, el vocablo *casilla*, que ciertamente tiene la forma material correspondiente, pero — como *casino* y *caseta* — no tiene significado diminutivo. Auténticos diminutivos de *casa* son: *casita* y *casucha*. Para nosotros la semantividad es el rasgo caracterizador y definitorio de los hechos de lenguaje¹⁵. Pues si nos guiáramos por la estructura material, tendríamos, en nuestro caso, p. ej., que considerar *señorita* como diminutivo de *señora*.

También deben distinguirse las lexicalizaciones de carácter regional, p. ej., *duraznillo*, en la Pampa: “Los duraznillos pequeños y los que tronchan sus patas arañan el vientre del caballo” (LYNCH, *op. cit.*, pág. 46).

Una forma especial de fijación léxica del diminutivo presentan las siguientes unidades fraseológicas:

Hacer picadillo:

y porque el niño tropezó por accidente con un cabo de la policía y le derramó el refresco en el uniforme, el bárbaro lo hizo *picadillo* a machetazos... (GARCÍA MÁRQUEZ, *op. cit.*, pág. 206).

Entrar (seguir) en puntillas:

Pietro Crespi entraba *en puntillas* al anochecer, con una cinta negra en el sombrero [*ib.*, pág. 82]. La siguió casi *en puntillas*, tambaleándose de la borrachera, y... [*ib.*, pág. 334].

Aquí se plantea el problema de si la admisión de nuevos procesos de formación léxica por parte de una forma diminutiva indica lexicalización.

Bernard Pottier dice al respecto:

Hay que tener en cuenta el hecho de que un cuantitativo pudo haberse integrado al lexema (visión diacrónica) y constituir en sincronía un tema secundario:

¹⁴ RAFAEL SECO, *Manual de gramática*, Madrid, 1963, pág. 123.

¹⁵ Véase: E. COSERIU, *Logicismo y antilogicismo en la gramática*, en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Editorial Gredos, 1962, pág. 247.

- A: curso > *curs-ill-o* (cuantitativo).
 B: integración: *cursill-o*.
 C: de donde un aspecto: *cursill-ista*¹⁶.

Pero hay algunos casos en que no se puede acudir al criterio de 'visión diacrónica' y en los que no se puede hablar de lexicalización (integración) del diminutivo sino, simplemente, de creación de palabras de acuerdo con el sistema actual de morfemas en español:

chico - chiquillo - chiquillada - chiquillería,
*cosa - cosita - cositero*¹⁷,
flaco - flacucho - flacuchento,
*hablante - hablantín*¹⁸ - *hablantinoso,*
silla - silleta - silletería.

3. En cuanto al contenido del diminutivo español, el análisis más penetrante que conocemos, en el ámbito del mundo hispánico, es el de Amado Alonso¹⁹. Este autor presenta el siguiente esquema de

los valores estilísticos del diminutivo según la dirección intencional del contenido psíquico:

Hacia el objeto nombrado o lo dicho	{	nocionales emocionales de frase (expresión del temple) estético-valorativos
Hacia el interlocutor	{	afectivo-activos de cortesía efusivos

¹⁶ BERNARD POTTIER, *El orden de los morfemas y su motivación*, en *Estudios dedicados a Rodolfo Oroz*, pág. 421.

¹⁷ *Cositero* pertenece a la norma lingüística colombiana. Designa a un individuo meticuloso que fastidia con minucias.

¹⁸ *Hablantín* no pertenece a nuestra norma, pero la hemos registrado en JUAN RULFO: "—¡Ah, cómo serás!, Lucas Lucatero. No se te quita lo hablantín. Ni que estuviéramos tan calientes" (*op. cit.*, pág. 130).

¹⁹ AMADO ALONSO, *Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos*, en *Estudios lingüísticos: Temas españoles*, Madrid, Ed. Gredos, 1951, págs. 195-229.

Hacia ambos a la vez { representacionales elocuentes ²⁰.

3.1.0. Pero existe en el diminutivo un valor unitario, constante en los diferentes contextos en los que ocasionalmente es empleado, a saber una diminutivización, que se manifiesta de diferentes maneras, p. ej., como disminución cualitativa o cuantitativa, apocamiento, rebajamiento afectuoso o despectivo, moderación eufemística o cortés, intensificación afectiva o táctica. Esta constante es, precisamente, la función del sufijo diminutivo que A. Alonso apenas si reconoce — coincide, en parte, con lo que él llama valor nocional — la iguala y opone a valores secundarios: emocionales, estético-valorativos, etc., y dice de ella que

a pesar de haber dado lugar a la denominación de diminutivo, es con mucho la función menos frecuente tanto en la lengua escrita como en la oral; cualquier recuento convencerá al lector de que el uso más abundante del diminutivo es el de las funciones emocional, representacional y activa. Cuando el sentido central es realmente el de disminución, se suele insistir en la idea de pequeñez con otros recursos [...]. Es raro, aunque perfectamente idiomático, encomendar exclusivamente al diminutivo la idea de tamaño reducido ²¹.

A nosotros nos parece que 'la idea de tamaño reducido', 'la referencia a objetos pequeños como clase' no coinciden, precisamente, con la significación diminutiva (empequeñecimiento, disminución).

También en otros pasajes del mismo estudio se nos muestra el criterio no exactamente lingüístico de A. Alonso: "Se pueden poner serios reparos lógicos a la formulación de la idea de Wrede, en el sentido de que las palabras se refieren las más de las veces al objeto, a las cosas mismas en su situación particular, y otras — las menos — al concepto que de las cosas tenemos" ²².

²⁰ *Ib.*, págs. 187-188.

²¹ *Ib.*, pág. 163.

²² *Ib.*, pág. 163.

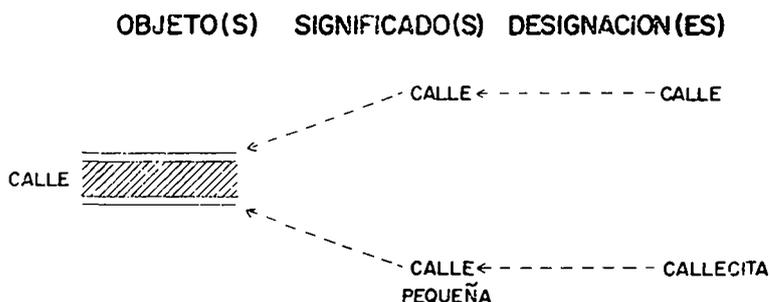
Evidentemente en este caso, como en su gramática, Amado Alonso aplicó un criterio logicista a la interpretación de hechos lingüísticos.

Nosotros nos atenemos a la distinción entre significado lingüístico y realidad extralingüística²³, y entre significado y designación. García Márquez llama una vez *calle* y otra vez *callecita* a la misma cosa:

El único rincón de serenidad fue establecido por los pacíficos negros antillanos que construyeron una calle marginal, con casas de madera sobre pilotes, en cuyos pórticos se sentaban al atardecer cantando himnos melancólicos en su farragoso papiamento [*op. cit.*, pág. 198].

En su callecita marginal, los negros antillanos cantaban a coro los salmos del sábado [*ib.*, pág. 262].

Los significados de *calle* y de *callecita* no coinciden, aunque designan, en este caso, el mismo objeto; esquematizando tendríamos:



Para aclarar más la distinción podemos aducir el siguiente texto de Husserl:

La necesidad de distinguir entre significado (contenido) y objeto se hace evidente si nos convencemos, mediante la comparación de

²³ El sentido de esta distinción y sus consecuencias en semántica lingüística son expuestos ampliamente por E. COSERIU en *Structure lexicale et enseignement du vocabulaire*, en *Actes du Premier Colloque International de Linguistique Appliquée*, Nancy, 1966, págs. 175-252.

ejemplos, de que varias expresiones pueden tener el mismo significado pero designar objetos diferentes, y de que significados diferentes pueden designar el mismo objeto ... Dos nombres pueden significar cosas diferentes pero designar lo mismo. Así, p. ej., *el vencedor de Jena — el vencido de Waterloo* — [“Die Notwendigkeit der Unterscheidung zwischen Bedeutung (Inhalt) und Gegenstand wird klar, wenn wir uns durch Vergleichung von Beispielen überzeugen, dass mehrere Ausdrücke dieselbe Bedeutung aber verschiedene Gegenstände, und wieder dass sie verschiedene Bedeutungen aber denselben Gegenstand haben können ... Zwei Namen können verschiedenes bedeuten, aber dasselbe nennen. So z. B. der Sieger von Jena — der Besiegte von Waterloo”²⁴].

Evidentemente, “el vencedor de Jena” y “el vencido de Waterloo”, aunque son dos significados bien diferentes, designan el mismo objeto: Napoleón I.

Podemos aducir, además, en contra de las afirmaciones de A. Alonso, que la llamada ‘referencia a objetos pequeños como clase’ constituye una de las fuentes de lexicalización del diminutivo (p. ej.: *mantilla, pañuelo, banderola, hachuela, coronilla, camiseta*).

Nuestra insistencia en la función fundamental de diminutivación no puede interpretarse como rechazo, ni desconocimiento de los valores connotacionales, estilísticos — afecto, cortesía, ironía, etc. —; éstos pueden hacerse presentes, y son explicables por actitudes psicológicas normales frente a lo pequeño, por el empleo del sufijo diminutivo con voces que designan objetos o conceptos que no pueden efectivamente ser diminutivados, o por determinaciones contextuales o situacionales identificables en cada caso en el análisis de los textos. Aquí interesa insistir en que estos efectos estilísticos no pueden confundirse con la función básica, gramatical, del sufijo diminutivo — ni pueden inducirnos a ignorarla—.

3.1.1. El sufijo diminutivo se realiza normalmente con los sustantivos tradicionalmente llamados concretos; esto pue-

²⁴ EDMUND HUSSERL, *Logische Untersuchungen*, II. Band: *Untersuchungen zur Phänomenologie und Theorie der Erkenntnis*, 1 Teil, 5 Auflage, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 1968, pág. 47.

de interpretarse como influencia de la realidad extralingüística en la norma de la lengua. Por ejemplo, en *Cien años de soledad* hemos registrado unos ciento setenta y cinco diminutivos, todos sustantivos concretos; en otros escritores, en cambio, hemos encontrado, además, diminutivos como *verdadita*, *honrilla*, *saluditas*.

Desde luego, el diminutivo en sustantivos concretos puede ir — y normalmente va — acompañado de connotaciones; no nos parece convincente la opinión de Wagner, según la cual:

Im allgemeinen kann man, wie ich glaube, sagen, dass bei konkreten Gegenständen, das Diminutivsuffix seine verkleinernden Funktion beibehält, weil mit konkreten Gegenständen, wie einem Stuhl, einem Tisch, einem Topf, einer Pfanne, einem Besen u. ähnl. im allgemeinen kein Grund zu affektgeladenen und lustbetonten Vorstellungen vorliegt²⁵. [=“En general se puede decir, según me parece, que, cuando se trata de objetos concretos, el sufijo diminutivo conserva su función diminutiva, porque con objetos concretos como un asiento, una mesa, una olla, una sartén, una escoba, etc. no hay motivo para imágenes (representaciones) cargadas de afectividad”].

Pero hay, a nuestro parecer, una razón permanente para representaciones afectivas de objetos concretos: el sentirlos en el ámbito de la propia experiencia vital. En *Cien años de soledad*, los objetos son, en ocasiones, presentados con indiferencia, sin que la representación esté matizada de afecto; p. ej., “calle marginal” (pág. 198), “un pequeño mecedor de madera” (pág. 42); y luego, cuando ya se sienten en el ámbito de la novela, cuando ya estamos en contacto con ellos, encontramos que se les da un tratamiento templado afectivamente: *callecita marginal* (pág. 262), *el mecedorcito de madera* (pág. 61). Además, repetimos, y esto como observación general a las interpretaciones similares a la de Wagner — las de Anton Sieberer y de A. Alonso, p. ej. —, la función básica diminutiva no excluye las *affektgeladene und lustbetonte Vorstellungen* (=imágenes afectivas).

²⁵ M. L. WAGNER, *Das “Diminutiv” im Portugiesischen*, en *Orbis*, t. 1, 2, 1952, pág. 462.

3.1.2. La función del sufijo diminutivo puede identificarse aun en los llamados diminutivos aumentativos (elativos, ponderativos) que A. Alonso — y Wagner, seguidor de algunas inexactitudes suyas — pretendió desconocer, en los siguientes términos:

No he conseguido ver un solo ejemplo español en el que esta clase de sufijos tenga un indudable oficio aumentativo, como se lee a cada paso, o de superlativo²⁶.

No niego la posibilidad de que una palabra en diminutivo conlleve la idea de aumento o de grado alto; pero ha de verse si esa variante conceptual está significada por nuestro sufijo o por otro procedimiento: *andaba despacito*, puede significar 'muy despacio', pero lo hace con el alargamiento de la vocal acentuada, no con el sufijo²⁷.

Otros autores han reconocido perfectamente el diminutivo elativo en español — y no únicamente en español —. Hasselrot lo hace en los siguientes términos:

Quand le morphème du diminutif est appelé à modifier un adjectif ou un adverbe, nous avons eu mainte occasion de constater, à propos des langues romanes du sud, que le résultat est souvent un renforcement du mot-base, un élatif plus ou moins familier et affectif²⁸ [= "Cuando el morfema de diminutivo es llamado a modificar un adjetivo o un adverbio, hemos tenido, frecuentemente, ocasión de constatar a propósito de las lenguas románicas del sur, que el resultado es, a menudo, un refuerzo de la palabra base, un elativo más o menos familiar y afectivo"].

La tonalité affective qui se dégage de l'adjectif diminutif peut aussi provoquer d'autres évolutions sémantiques en donnant à l'adjectif une valeur intensifiante [...]. La chose est évidente pour des adjectifs (ou adverbes) exprimant par eux-mêmes déjà la petitesse ou une notion analogue. Ce glissement de diminution à renforcement (superlatif ou, mieux, élatif) est commun dans les autres langues romanes²⁹ [= "La tonalidad afectiva que se desprende del adjetivo diminutivo puede también provocar otras evoluciones semánticas dando

²⁶ A. ALONSO, *op. cit.*, pág. 163.

²⁷ *Ib.*, pág. 164.

²⁸ BENGT HASSELROT, *Etudes sur la formation diminutive dans les langues romanes*, Upsala, 1957, pág. 312.

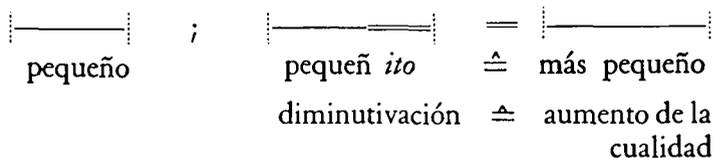
²⁹ *Ib.*, págs. 174-175.

al adjetivo un valor de intensificación ... Esto es evidente en el caso de los adjetivos (o adverbios) que expresan pequeñez o una noción análoga. Este desplazamiento de disminución a intensificación (superlativo, o mejor, elativo) es común en las otras lenguas románicas”].

F. González O. parece reconocer el diminutivo elativo únicamente en adjetivos, pero su explicación nos parece mucho más completa que la anterior:

los adjetivos diminutivos (no todos, naturalmente) pueden indicar un grado más elevado de cualidad que los adjetivos originarios. No se olvide que en indoeuropeo, un mismo sufijo podía ser diminutivo y superlativo. El punto de partida ha de estar en los adjetivos de escasez, pequeñez y otros semejantes... La adopción por tales adjetivos de un sufijo minorativo supone una disminución de su significado, del grado de la cualidad; pero una disminución de lo ya pequeño equivale en términos de rigurosa lógica a un aumento de la disminución. Y si se considera a ésta como una cualidad, resultará que en algunos adjetivos la sufijación diminutiva supone una intensificación de la cualidad³⁰.

Esta explicación puede representarse gráficamente de la siguiente manera:



A. Alonso no logró esclarecerse este hecho, pretendió negarlo; para lo cual utilizó ejemplos que no vienen al caso, y a otros, pertinentes, les dio una interpretación psicologista, procurando, en todo caso, negarles el sentido aumentativo:

Ningún español va a interpretar *me gusta la sopa calentita* como ‘muy caliente’³¹, la mayor parte de los diminutivos a los que se ha supuesto un oficio aumentativo, superlativo o ponderativo son de esta clase (emocional): *A mediodía, cuando el sol quemaba más, el pueblo*

³⁰ GONZÁLEZ OLLÉ, *op. cit.*, pág. 231.

³¹ A. ALONSO, *op. cit.*, pág. 165.

entero empieza a humear y a oler a pino y a pan calentito. A todo el pueblo se le abre la boca (Juan Ramón Jiménez, *Platero y yo*, pág. 97). No 'a pan muy caliente', sino 'a pan apetitosamente caliente'. Tensión entre sujeto y objeto. La contemplación de un valor. *Había ayí unas pinturas medio borrás del tiempo y no he parao hasta dejarlo to blanquito, blanquito, blanquito* (Los Quintero, *Las Flores*, 111). Si algo aumenta o pondera la blancura es la repetición ...; el sufijo apunta hacia la complacencia en lo blanco que quedó todo. Tensión entre sujeto y objeto. Otra vez contemplación de un valor³².

Con *ya estamos los dos solitos* un enamorado no significa una soledad mayor que con *los dos solos*, algo así como *ganz allein* (Beinhauer). *Solitos* apunta a la especial emoción que le causa el estar los dos a solas. La función de estos sufijos, lo mentado con ellos, no es nada referente al aumento de lo nombrado, sino a lo que nos afecta: visión agudamente subjetiva³³.

Desde luego, en *calentito* el sufijo no da por resultado un aumento de la cualidad pero sí una disminución; *calentito* significa "menos caliente", como quien dice: "no tan caliente, está de tomar". En cuanto a *blanquito, blanquito, blanquito*, ciertamente la repetición pondera la blancura, pero el diminutivo también la 'pondera'; una pared *blanquita* es una pared más 'limpia' que una pared *blanca*; bastaría conmutar por *blanco, blanco, blanco*, en el texto citado por A. Alonso, para apreciar inmediatamente el efecto aumentativo de *blanquito* en contraste con *blanco*. La repetición 'pondera', repite, la cualidad de blanco, en tanto que el sufijo aumenta esa cualidad. La objeción de que *solitos* no signifique una soledad mayor que *solos*, nos remite al ya mencionado problema de la visión logicista con que A. Alonso frecuentemente encaraba problemas lingüísticos. Así como *calle* y *callecita*, en el ejemplo ya citado (pág. 12), aunque designan el mismo objeto tienen significados diferentes, así *solos* y *solitos* tienen significados diferentes, aunque designan la misma circunstancia objetiva. Es decir, la modificación lingüística no correspon-

³² *Ib.*, pág. 182.

³³ *Ib.*, pág. 165.

de necesariamente a una modificación extralingüística, objetiva. *Solitos* modifica subjetivamente la cualidad (*solo*), de manera que sí tiene razón Beinhauer al interpretarlo como 'ganz allein'.

La tensión emocional que A. Alonso entendió como valor característico del diminutivo aumentativo puede faltar, como también puede dominar, ello depende del entorno; en uno de los textos siguientes, notamos simplemente el efecto aumentativo (*de mañanita*), en tanto que en el otro sentimos fuerte tensión emocional (*suavecita*):

Fue de *mañanita*, mientras nos ocupábamos en destazar una vaca, cuando oímos el pitido del cuerno [RULFO, *op. cit.*, pág. 72].

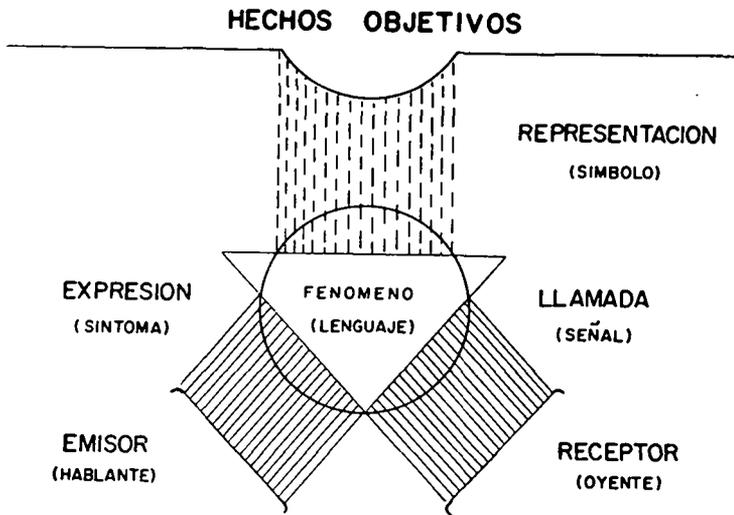
Cómo no me voy a acordar de tí. Si eres de lo que no se olvida. . . Eras *suavecita*. Me acuerdo. Te siento todavía aquí en mis brazos. *Suavecita* [*ib.*, pág. 132].

Cabe observar, además, que el sufijo diminutivo, especialmente en adjetivos y adverbios, es característica propia de la lengua de los grupos socioculturales populares, y de un estilo familiar-coloquial de los grupos socioculturales elevados (sobre esto volveremos más adelante).

3.2. Pero la desatención y, en algunos casos, el desconocimiento, de la función fundamental del diminutivo apenas si empañan el interés del estudio de A. Alonso. Su clasificación de los empleos, según diversos contextos posibles del diminutivo, y sus finos comentarios psicológico-estilísticos son realmente orientadores. Ya en su esquema advertimos un reconocimiento y una acertada utilización práctica del modelo de Bühler.

(Nota: Hans Hörmann³⁴ presenta en la siguiente forma el modelo de Bühler:

³⁴ HANS HÖRMANN, *Psychologie der Sprache*, Berlín, Springer Verlag, 1967, pág. 21.



A pesar de la opinión de Hörmann no vemos la conveniencia de hablar de 'signo' en lugar de 'lenguaje' en este esquema de Bühler, el cual, por otra parte, apunta certeramente a la comprensión de la esencia del lenguaje como 'objetivación de la intuición' y, al mismo tiempo, como expresión de 'la alteridad del individuo', de la intersubjetividad. Una formulación reciente de esta concepción se ofrece en los siguientes términos: "El lenguaje es, por una parte, Logos, captación-comprensión (*Erfassung*) del ser, y es, por otra parte, Logos intersubjetivo ... Esa es la doble dimensión de la esencia del lenguaje: la dimensión sujeto-objeto y la dimensión sujeto-sujeto. [= "Einerseits ist sie [die Sprache] Logos, Erfassung des Seins, andererseits ist sie intersubjektiver Logos ... Das sind die beiden Dimensionen des Wesens der Sprache: die Subjekt-Objekt-Dimension und die Subjekt-Subjekt-Dimension"]³⁵.

A. Alonso utiliza la distinción prácticamente:

La cuestión es discernir en cada ejemplo, y hasta donde nuestra facultad analítica nos lo permita, cuándo la motivación original del diminutivo es una intención activa que se conforma en afectuosidad, y

³⁵ E. COSERIU, *Der Mensch und seine Sprache*, en *Ursprung und Wesen des Menschen*, Ringvorlesung gehalten an der Univ. Tübingen, SS. 1966/67, pág. 79.

cuándo, por el contrario, se trata de un rezume directo de la emoción sin que el hablante se preocupe, o importándole secundariamente, del efecto causado en el oyente. En la poesía y en la prosa, mientras no finjan coloquio, no hallaremos el valor activo del diminutivo: ellas son efusión y representación. El valor activo se encontrará en los diminutivos coloquiales, en el acto social del lenguaje, que, en lo que tiene de específico frente a otras formas, es acción³⁶.

Como puede observarse, la base unitaria de este criterio es la actitud del hablante; A. Alonso se detiene en diferentes empleos estilísticos del diminutivo en el hablar, y no en su valor opositivo en la lengua. En ocasiones exagera entusiasmo, descargando en el diminutivo connotaciones que propiamente pertenecen al entorno. P. ej., comentando el siguiente texto:

Quiero la calle mansa
con las balaustraditas repartiéndose el cielo
(J. L. B.)

dice:

Se denuncia la emoción que las balaustradas provocan al poeta ("el diminutivo es el signo de un afecto"); pero también reconocemos aquí una detención imaginativa. Diminutivos que se paran en lo valioso de las cosas, sobre lo que nos afectan. La expresión de vida de las balaustradas y el sentir las dentro de su misma esfera vital [...] es lo que al poeta le afecta y lo que poetiza con el diminutivo³⁷.

Nos parece que 'la expresión de vida de las balaustradas' se apoya más en el gerundio *repartiéndose* (éste nos las presenta en actividad — con vida —) que en el diminutivo; 'la detención imaginativa' es lograda por la imagen total: *calle mansa, balaustradas, cielo*; y 'el sentir las balaustradas dentro de la propia esfera vital' está expresado con el verbo *quiero*.

³⁶ A. ALONSO, *op. cit.*, pág. 175.

³⁷ *Ib.*, pág. 181.

Y este otro:

Flora desnuda se sube
por escalerillas de agua,
(F. G. L.).

“El sufijo no significa tamaño menor, sino que denuncia la visión poético-infantil de las escaleras”³⁸. A nosotros, en cambio, nos parece evidente el significado diminutivo de *escalerillas* (‘escaleras menudas’, ‘escaleras pequeñitas’, ‘escaleras diminutas’); la visión estética está dada en la imagen total más que en el empleo del sufijo diminutivo; el cual, y en esto acierta A. Alonso, conlleva una ‘visión infantil’, precisamente como secuela de su significado diminutivo.

4. Nos interesa ahora observar el diminutivo en diversos contextos (ya hemos indicado que nos limitamos al sufijo *-ito* con sustantivos).

4.1. Con sobrada razón anota Hasselrot: “*-ito*, qui est le plus vivant des suffixes diminutifs du castillan et à peu près le seul à exprimer encore à la fois diminution et affectivité”³⁹, [“*-ito* es el más importante (vivant) de los sufijos diminutivos castellanos y casi el único que expresa igualmente diminutivación y afecto”]. Ciertamente esta forma no sólo es, con mucho, la más frecuente [p. ej., de 175 diminutivos registrados en *Cien años de soledad*, 142 están formados con este sufijo], sino que parece ser la única que se encuentra realizada con todas las clases de palabras que admiten la modificación diminutiva.

4.1.1. Cuando la base consta de una sílaba, y ésta es cerrada, *-ito* se amplía a *-ecito* (*floreccitas*, *lucecita*, *vocecita*). Cuando la base es aguda terminada en *-n*, o en *-r*, o grave

³⁸ *Ib.*, pág. 181.

³⁹ HASSELROT, *op. cit.*, pág. 258.

terminada en *-e*, *-ito* se amplía a *-cito* (*montoncito*, *cartoncito*, *jardincito*, *mujercita*, *cochecito*, *cofrecito*, *llavecita*, *tigrecito*, *trajecito*). En los países del Caribe se acostumbra la forma *-ico* cuando la base termina en *-t* (*cartica*, *zapatico*, *chiquitico*, *tarjetica*). El hecho de que en *Cien años de soledad* encontremos *galletitas*, *putitas*, *botitas* se explica por la familiaridad del autor con el habla de México; sólo en un caso (*téticas*, pág. 51), ante la acumulación de *t*, se le impuso al autor la norma de su patria.

4.1.2. Se ha señalado frecuentemente que, en especial este sufijo (cf. nota 39) expresa, además, afecto, y que éste generalmente es de signo positivo. En esto, como de costumbre, se hace necesario tener en cuenta la doctrina de Andrés Bello:

Los diminutivos significan pequeñez o poquedad [...]. A los diminutivos agregamos junto con la idea de pequeñez, y a veces sin ella, las ideas de cariño o compasión, más propias de los en *-ito*, como en *hijito*, *abuelito*, *viejecito*, o la de desprecio y burla, más acomodada a los en *-ejo*, *-ete*, *-uelo*, como *librejo*, *vejete*, *autorzuelo*. Las de compasión no son enteramente ajenas de estilo elevado y afectuoso, pero todas ellas ocurren más a menudo en el familiar y festivo. Son notables los diminutivos *todito*, *nadita*, que no alteran en manera alguna la significación de *todo* y *nada*, y sólo sirven para acomodarlos al estilo familiar ⁴⁰.

Aquí interesa insistir en que la presencia de este valor afectivo es determinada por el significado léxico de la palabra base o por el entorno, y, sobre todo, no excluye la función fundamental, sino que, más bien, puede ser un efecto de ella:

A) Despectivos (*discursito*, *soldadito*):

Hacia la media noche, Pietro Crespi se despidió con un discursito sentimental y prometió volver muy pronto [*ib.*, pág. 60].

⁴⁰ A. BELLO, *op. cit.*, pág. 70.

Si quedara muerto como cualquier soldadito cobarde en aquel sótano de esclavos [A. USLAR PIETRI, *op. cit.*, pág. 178].

B) De débil temple afectivo positivo (*pedrecita, campanita, cajita*):

Era una sensación física que casi le molestaba para caminar, como una pedrecita en el zapato [GARCÍA MÁRQUEZ, *op. cit.*, pág. 57].

Había logrado escribir cerca de catorce mil fichas, cuando apareció por el camino de la ciénaga un anciano estrafalario con la campanita triste de los durmientes [*ib.*, pág. 48].

siguió buscando por toda la casa en los descuidos de la esposa, y por fin encontró en el fondo del ropero media docena de pesarios en sus cajitas originales [*ib.*, pág. 297].

C) De preponderante valor afectivo, sin que, por ello, esté velado el significado propiamente diminutivo (*besitos, vocecita, botitas*):

Entonces Aureliano se desbordó. Dándole besitos huérfanos en el cuenco de la mano herida [*ib.*, pág. 332].

Poco después, en efecto, oyó la vocecita infantil, y al levantar la vista con el corazón helado de pavor, vio a la niña en la puerta con un vestido de organdí rosado y botitas blancas [*ib.*, pág. 62].

D) De predominante sentido afectivo; el significado diminutivo es velado por el contexto (*salita amplia*: aquí es evidente que el significado diminutivo de *salita* es neutralizado por el calificativo *amplia*):

Tenía una salita amplia y bien iluminada, un comedor en forma de terraza con flores de colores alegres [*ib.*, pág. 15].

E) De sentido definidamente afectivo; la función diminutivizadora del sufijo es reemplazada por el valor afectivo, en sustantivos que significan persona más una predicación (*muchachita, hermanito, abuelito, maestrita, inglesita*):

Mire papá, ésta es la muchachita con la que me voy a coyuntar [RULFO, *op. cit.*, pág. 120].

Era con Ursula más afectuosa que nunca lo fueron sus propios hijos, y llamaba hermanitos a Amaranta y a Arcadio, y tío a Aureliano y abuelito a José Arcadio Buendía [GARCÍA MÁRQUEZ, *op. cit.*, pág. 44].

La maestrita, sorprendida por el tono de su interlocutor, se pone a hablar con vehemencia [LYNCH, *op. cit.*, pág. 140].

Cuando volvió, casado con una inglesita rubia y delicada como una creación romántica [*ib.*, pág. 7].

F) De sentido definidamente afectivo, en los vocativos (véase más adelante nota 43) (*niñito, hermanita, mijita, Aurelito, don Mosquita*), recuérdese la certera afirmación de A. Alonso: "Los diminutivos más abiertamente activos son a la vez vocativos"⁴¹.

Ella reconoció el llanto más antiguo en la historia del hombre — Bueno, niñito — lo consoló —: ahora dime quién es [GARCÍA MÁRQUEZ, *op. cit.*, pág. 334].

En cierta ocasión, José Arcadio la miró el cuerpo con una atención descarada, y le dijo: "Eres muy mujer, hermanita" [*ib.*, pág. 85].

La pucha que anda lerda, ¡mijita!. — Es muy difícil, mama [LYNCH, *op. cit.*, pág. 60].

—Ay, Aurelito — dijo —, si tú fueras liberal, aunque fueras mi yerno, no hubieras visto el cambio de papeletas [GARCÍA MÁRQUEZ, *op. cit.*, pág. 89].

Sí, don Mosca, don Mosquita, sea bueno, por Dios, por su madre... mire... [LYNCH, *op. cit.*, pág. 180].

G) De sentido definidamente afectivo, en los nombres propios (*Machito, Nachito, Aurelito, Eduardito, don Panchito*); pueden identificarse los siguientes efectos de sentido:

1º Cariño:

Este otro, el Machito, como le decimos por mal nombre, es una criatura entoavía, pero ya sirve también [LYNCH, *op. cit.*, pág. 60].

⁴¹ A. ALONSO, *op. cit.*, pág. 171.

Era cuñado de Nachito Rivero, aquel que se volvió menso a los pocos días de casado [RULFO, *op. cit.*, pág. 111].

2º Superioridad condescendiente:

Tenemos seis hijas más, todas solteras y en edad de merecer, que estarían encantadas de ser esposas dignísimas de caballeros serios y trabajadores como su hijo, y Aurelito pone sus ojos precisamente en la única que todavía se orina en la cama [GARCÍA MÁRQUEZ, *op. cit.*, pág. 67].

3º Familiaridad impertinente:

Esto es un disparate, Aurelito —exclamó—. Ningún disparate —dijo Aureliano—. Es la guerra. Y no me vuelva a decir Aurelito, que ya soy el coronel Aureliano Buendía [*ib.*, pág. 93].

4º “Hijo de”; con este sentido encontramos el sufijo diminutivo con los nombres *Eduardito*, don *Panchito* en *Los Caranchos de la Florida*:

Eduardo había muerto hacía apenas un mes y su hijo Eduardito, adolescente, lloraba solo en aquella gran estancia abandonada [LYNCH, *op. cit.*, pág. 7].

¿Orgullosa el patroncito? De ande, ¡hombre! Don Panchito no se parece en nada al padre [*ib.*, pág. 37].

H) De efecto eufemístico (*castradito*, *teticas*, *trapito*):

“No vayas a España, hombre, que están ocurriendo cosas espantosas. Mira que si vuelves castradito” [española de paso por Tübingen].

La mulata adolescente, con sus teticas de perra, estaba desnuda en la cama [GARCÍA MÁRQUEZ, *op. cit.*, pág. 51].

A pesar de que ella no esperaba, por supuesto, que aquello saliera del resto de una familia que al fin y al cabo la había tenido siempre como un estorbo, como el trapito de bajar la olla [*ib.*, pág. 274].

1) Diminutivo lúdico; al observar el empleo del diminutivo en *Cien años de soledad*, hemos notado, entre otros efectos de sentido:

1º Una sonrisa ligeramente burletera del narrador:

[La gitana que inició a José Arcadio] era una ranita lánguida, de senos incipientes y piernas tan delgadas que no le ganaban en diámetro a los brazos de José Arcadio, pero tenía una decisión y un calor que compensaban su fragilidad [*ib.*, pág. 35].

2º Una nota de gracia y ternura infantil:

Eran otra vez las hojas de cuaderno rezurcidas con garrapatas moradas, en las cuales dedicaba un párrafo especial a cada uno [pág. 338].

[Ursula] en una secreta e implacable labor de hormiguita predispuso a las mujeres de la aldea contra la veleidad de los hombres, que ya empezaban a prepararse para la mudanza [pág. 19].

3º Una actitud risueña, plácida en el quehacer de sus personajes:

[con tal de poder casarse con Ursula, a J. Arcadio] no le importa tener cochinitos, siempre que puedan hablar [pág. 25].

[Ursula promueve el bienestar material de la familia mediante una maravillosa industria de 'animalitos de caramelo'. Y el coronel Aureliano Buendía] declinó la pensión vitalicia que le ofrecieron después de la guerra y vivió hasta la vejez de los pescaditos de oro que fabricaba en su taller de Macondo [pág. 95].

No me hables de política, le decía el coronel. Nuestro asunto es vender pescaditos [pág. 173].

5. Si abandonamos el criterio semántico-estilístico, y asumimos un punto de vista sociolingüístico, podemos caracterizar el diminutivo como un rasgo propio de la lengua de los grupos socioculturales llamados 'bajos', y de un estilo de lengua de los grupos socioculturales llamados 'altos'.

Por su especial idoneidad para comunicar una actitud cordial, afectiva, frente al interlocutor, o frente a las cosas, el diminutivo se da pródigamente en el hablar de las gentes sencillas, desprevenidas y espontáneas en la expresión de su afectividad: P. ej.:

Por la salud del dijunto. —Gracias, salucita [DÍEZ CANSECO, *Estampas mulatas*, cit. por WALSH, *op. cit.*, pág. 12].

Era igualito a mí y con algo de maldad en la mirada [RULFO, *op. cit.*, pág. 84].

Ibamos regustosos, chifle y chifle del gusto de que íbamos pal otro lado cuando merito en medio del agua se soltó la balacera [*ib.*, pág. 125].

Era una muchachita de unos catorce años, de ojos bonitos, que me dio mucha guerra y me costó buen trabajo amansarla [*ib.*, pág. 83].

—La pucha que anda lerda, mijita!. —Es muy difícil, mama [LYNCH, *op. cit.*, pág. 60].

A mí, de verdadita, no me hubiera importado nada que él me hubiera metido en una cueva [A. USLAR P., *op. cit.*, pág. 162].

Pero el diminutivo, rasgo propio de la lengua popular, puede darse, también, en el hablar de las gentes pertenecientes a grupos socioculturales elevados; para ello se requieren determinadas circunstancias externas, a saber, aquellas circunstancias en que estas gentes pueden permitirse ser sencillas, espontáneas y desprevenidas en su expresión; en este caso nos encontramos con un estilo coloquial-familiar⁴². Obsérvense, p. ej., los diminutivos — y el *paque* — de los siguientes textos:

Claruchita, tiene que escribir un diario, un libro de sus experiencias aquí, aunque sea paque yo lo lea [un alto exponente de la

⁴² Sobre la distinción de variantes diatópicas y diastráticas en un idioma, véase LEIV FLYDAL, *Remarques sur certains rapports entre le style et l'état de langue*, en *Norsk Tidsskrift for Sprogvidenskap*, Oslo, XVI, 1952, pág. 241-258. A la distinción anterior E. COSERIU ha agregado un tercer término, 'diafásico', estilo de lengua; véase: *Architektur und Struktur der Sprache*, en *Probleme der romanischen Semantik*, loc. cit., págs. 32-35.

actual dirección política y financiera colombiana]. —Y el ya citado: “figúrese que me regalaron un carrito, un Fiat chiquito y estoy feliz”.

El siguiente texto confirma eficazmente nuestra ligera caracterización diastrática del diminutivo y el conocimiento originario, intuitivo, que de ella tienen los hablantes nativos de español. Se trata de un mensaje puesto en boca del pueblo, pero ideado por hablantes del grupo dirigente. El texto que tiene cierto sabor de autenticidad lo encontramos al pie de una caricatura pobre cuyo motivo es el viaje de un presidente colombiano a la metrópoli norteamericana: “que tengas un feliz viaje y muchas saluditas a mi tío Samuel” (*El Tiempo*, 11 de junio de 1969, pág. 5).

Esta caracterización sociocultural del diminutivo requiere ulteriores precisiones basadas en una documentación más abundante. Suponemos, p. ej., que el diminutivo en gerundios y en formas verbales personales es exclusivo de la lengua de las clases bajas; falta establecer si el diminutivo caracteriza, y en qué medida, la lengua de otros grupos sociales, como los niños, las mujeres, etc.

6. Resumiendo nuestras observaciones, podemos decir que en A, B, C, D, G2, G3, G4, H, E e I aparece evidente la función diminutiva del sufijo, es decir, en todos estos casos podemos constatar (abstraer) un significado diminutivo en relación con el lexema de la base. En E, F, G1 —sustantivos que significan persona más una predicación, vocativos⁴³, y nombres propios —la diminutivación está velada y reemplazada por un sentido afectivo, lo que debe ser explicado, fundamentalmente, por el significado del lexema base.

ALBERTO ZULUAGA O.

Romanisches Seminar der Universität Tübingen.

⁴³ No se nos escapa el hecho de que los ejemplos considerados bajo el apartado F, diminutivos en vocativos, pueden, coherentemente, ser repartidos entre E, F y G.